

**ACTA No. 015-2015-CG-SE**  
**DÉCIMA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN GESTORA DE**  
**LA UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL**  
**YACHAY**  
**AÑO 2015**

A las 16h10, del día jueves 05 de noviembre de 2015, se instala la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY, con la presencia virtual de sus miembros: Dr. Ares Rosakis, Dr. Guruswami Ravichandran, Mgst. Fernando Cornejo, en su calidad de Gerente General Subrogante de la Empresa Pública Yachay E.P., y la presencia física del Dr. José Andrade y Dr. Daniel Larson. Actúa como Secretario de la Comisión Gestora Subrogante el Abg. Juan José Arroyo.

Confirmada la existencia del quórum, se pone en consideración el orden del día, con los siguientes puntos a tratarse:

- 1. Reporte del Rector.**
- 2. Reporte del Canciller.**
- 3. Creación de la oficina en Estados Unidos.**
- 4. Seguridad del Campus.**
- 5. Otros.**

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto del orden del día planteado:

<b>CUADRO DE VOTACIÓN</b>				
<b>MIEMBRO</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>	<b>BLANCO</b>
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. Guruswami Ravichandran	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Daniel Larson	X			
Mgst. Fernando Cornejo	X			

Aprobado por unanimidad el orden del día, seguidamente se procede al desarrollo del mismo.

### **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA**

#### **1. Reporte del Rector.**

El doctor José Andrade inicia su reporte pronunciándose en torno al convenio de Administración de Residencias e informa que la versión remitida por la empresa pública no corresponde a la versión que se envió por parte de la Universidad.

El magíster Fernando Cornejo señala que conforme las últimas conversaciones con Catherine Rigsby, se le ha señalado el interés de la Universidad por la administración

de las residencias, el doctor Andrade, acota que el objetivo de parte de la Universidad es proteger, asegurar el bienestar de los estudiantes y el servicio debe tener un cierto nivel de calidad, el magister Fernando Cornejo al respecto manifiesta que la Universidad identifique las necesidades concretas, el Rector se muestra de acuerdo con el trabajo conjunto entre las entidades pero es enfático en manifestar que la calidad óptima, algunas de las residencias estarían por debajo de un standard aceptable, se compromete además a mantener una conversación con Catherine Rigsby, la Universidad desea firmar un acuerdo, en el que se ha tomado en cuenta las observaciones.

El magister Fernando Cornejo, propone mantener una reunión con el Rector Interino y se traslade lo acordado a cada uno de los equipos.

Sobre la transferencia para el rediseño de los laboratorios, el doctor Andrade le concede la palabra al Canciller quien señala que la Universidad estaría lista para proceder.

El magister Fernando Cornejo interviene y señala que en orden de proceder a la firma se necesita la certificación presupuestaria, el aval del Ministerio de Finanzas y los estudios pertinentes, una vez con los tres documentos se podría proceder.

Continuando con el tema presupuestario el doctor Andrade consulta al Canciller los resultados en torno a la obtención del presupuesto por parte del Ministerio de Finanzas, a lo que el doctor Larson señala que no hay respuesta hasta el momento, el doctor Andrade señala que se contactará con el Ministerio Coordinador de Talento Humano, así como con la SENESCYT, sobre los 7 millones no existiría inconveniente, no así con los 3 millones. También constituye un problema la obtención de los avales.

El magister Fernando Cornejo informa que se le habría informado a Héctor Rodríguez los problemas presupuestarios y considera importante hablar con el Ministro de Finanzas.

El doctor Andrade señala que es de vital importancia insistir en la obtención de estos fondos.

Con respecto al examen de Contraloría el doctor Andrade señala que hasta el momento no se han presentado las observaciones formalmente.

## **2. Informe de actividades del Canciller.**

El doctor Larson empieza el informe por exponer su preocupación en torno a la ejecución presupuestaria y solicita al Rector se fije una cita con el Ministerio de Finanzas, la fecha límite para el cierre financiero sería en noviembre 26.

Sobre el proceso de contratación de autoridades académicas señala que se ha recibido la visita de varios candidatos, e informa que la Comisión Gestora ha decidido realizar la propuesta al doctor Wladimiro Mujica, para el Decanato de Ciencias Químicas e Ingeniería, y con su visto bueno se propondrá a Francois Wiinnic, como Subdecana (head of department) de Química, Camilo Montes, como Subdecano (head of department) de Ciencias Geológicas, Enrique Suazua, para el departamento de Matemáticas, el doctor Minakata, como subdecano (head of department) de Física.

Señala además que ha estado revisando si los candidatos alcanzan los requerimientos del decreto 247, señala como ejemplo a Francois Winnick, quien no solo cumple con los requisitos sino que tendría un crecimiento exponencial en sus publicaciones estando en la cima de su carrera. El doctor Andrade, acota que inclusive el doctor Robert Grubbs, premio Nobel de Química habría señalado que sería una gran incorporación.

Para el doctor Wladimiro Mujica, el doctor Larson señala que hasta el momento ha hallado 106 publicaciones indexadas en el Ranking de ISI web of knowledge. Los miembros de la Comisión Gestora insisten en que la revisión debe llevarse cuidadosamente.

Continuando en el tema, el doctor Larson señala que se debería explorar la posibilidad de trabajar con la empresa en el futuro por los buenos resultados.

Como siguiente punto señala que existe una propuesta en desarrollo por parte de Catherine Rigsby y Alexandra Delgado, es con el objetivo de crear un centro médico, a lo que se considera que es algo muy importante de alcanzar lo más pronto posible, el gasto proyectado para sustentar el mismo sería de aproximadamente USD 112.000 anuales, el doctor Rosakis coincide plenamente y considera que la propuesta podría circular en el Consejo Académico involucrando y contando con la retroalimentación de las autoridades. El doctor Rosakis, continúa señalando que contar con un centro médico en el Campus, es extremadamente útil ayudando como una primera respuesta, se necesitaría además un lugar establecido, doctores, psicólogos, una ambulancia.

El doctor Larson acota que como medida a corto plazo se puede rotar a los conductores para poder atender emergencias médicas, tener la medicina para una primera respuesta. El doctor Rosakis coincide que es necesario tener personal de manera permanente. El magíster Cornejo señala que la Empresa Pública, tiene un departamento de salud que colabora con la Universidad, pero su perfil es más para atenciones derivadas de incidentes laborales. Los miembros consideran que se puede lograr un trabajo coordinado entre ambos departamentos.

En torno al Departamento de Traducción, el doctor Larson señala que se debe continuar con el proceso de estructuración, el doctor Rosakis también señala que es necesario una persona que maneje traducción en documentos jurídicos.

Se señala que también que se podría destinar parte del presupuesto para solventar el problema de la adquisición de vehículos, para lo que se necesita garantizar que se autorizará el gasto del mismo por parte del Ministerio de Finanzas. Al respecto el doctor Andrade señala que se debe establecer una manera de proceder en el caso de alcanzar la fecha límite para devolver los fondos que sería aproximadamente en la tercera semana de noviembre.

Finalmente sobre el tema de las cartas de oferta, podría mandar las cinco cartas para el día de mañana, el doctor Rosakis señala incluyendo que en caso de aceptar se continuará con el proceso de elección y la verificación del decreto 247.

### **3. La creación de la oficina en Estados Unidos**

El doctor Andrade señala que es necesario discutir la creación de una oficina en Estados Unidos, en el marco de la posible observación de la Contraloría, la misma tendría como objetivos la conexión de la Universidad con el mundo, promover la actividad académica, realizar operaciones como entrevistas para candidatos, innovadores, compañías, posibles para interview, inversionistas, tener la reuniones formales de la Comisión Gestora de manera anual, así como tener un lugar formal vinculado con los miembros que se mantienen su domicilio en el exterior.

El magister Fernando Cornejo recomienda que se consulte al Consejo de Educación Superior.

Se señala que es necesario determinar las implicaciones legales, tales como la forma viable para realizar el cómo pagar en el exterior.

En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el doctor José Andrade mociona se explore la potencial creación de una oficina en Estados Unidos para la Universidad. Moción que es secundada por el doctor Ares Rosakis.

Por Secretaría, se toma votación de la moción planteada:

<b>CUADRO DE VOTACIÓN</b>				
<b>MIEMBRO</b>	<b>A FAVOR</b>	<b>EN CONTRA</b>	<b>ABSTENCIÓN</b>	<b>BLANCO</b>
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. Guruswami Ravichandran	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Daniel Larson	X			
Mgst. Fernando Cornejo	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cuatro votos a favor.

**RCG-SE-15 No. 091-2015:** La Comisión Gestora resuelve explorar la potencial creación de una oficina en Estados Unidos para la Universidad.

#### **4. Seguridad del Campus**

Sobre el tema relacionado con la seguridad del Campus y el presunto incidente de acoso. El doctor Rosakis destaca la respuesta que se habría obtenido por parte del magister Héctor Rodríguez y el magister Fernando Cornejo, al respecto señalan que la Empresa Pública, ha iniciado las investigaciones y han tomado contacto con la Fiscalía, el Fiscal estaría próximo a llegar a la Universidad. El doctor Larson señala que la Directora de Bienestar Estudiantil le brindará el soporte psicológico de ser necesario hablará con ella.

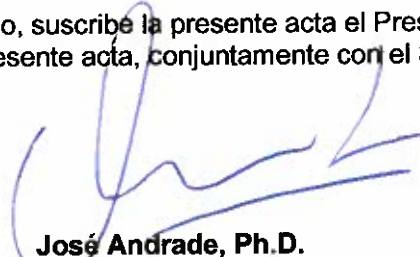
Sobre la seguridad el doctor Andrade señala que existen algunos incidentes con la compañía de seguridad, al respecto el magister Cornejo acota que la Universidad manifieste sus necesidades directamente a él para que el las traslade a dicha compañía.

#### 5. Otros

El doctor Rosakis se pronuncia sobre el fin del año académico, señala que sería oportuno exponerle al Secretario de Educación los inconvenientes que la Universidad está atravesando así como los progresos que ha tenido. Los miembros coinciden en que sería beneficioso que el Rector pueda realizar un acercamiento con el Secretario.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 18h20, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscribe la presente acta el Presidente de la Comisión Gestora quien suscribe la presente acta, conjuntamente con el Secretario Subrogante que certifica.-



**José Andrade, Ph.D.**  
**PRESIDENTE – RECTOR INTERINO**



**Ab. Juan José Arroyo**  
**SECRETARIO (S)**

